MEMORIA ECONÓMICA SIMPLIFICADA – EJERCICIO 2024

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

ASTEA Henares es una asociación sin ánimo de lucro, integrada por familias, profesionales y voluntarios, cuyo fin es facilitar la calidad de vida de las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA).

Trabajamos para:

- Fomentar el desarrollo cognitivo, comunicativo, social y educativo de las personas con TEA.
- Orientar y asesorar a las familias de las personas con TEA.
- Establecer acuerdos de colaboración con organismos públicos y privados.
- Informar y asesorar a los diferentes profesionales.

Ser formadores de profesionales.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de 2024, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la asociacion.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Los registros contables de la Asociación siguen los principios contables recogidos en la legislación mercantil vigente para asociaciones sin ánimo de lucro.

2.3 CORRECCIÓN DE ERRORES

No aplica.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El órgano de administración informa a la junta general de socios del resultado del ejercicio que asciende a la cantidad negativa de 8.038,50 euros.

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

Base de reparto	*Importe*
Excedente del ejercicio	-8.038,50
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	-8.038,50

Distribución	*Importe*
A fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A compensar con remanente……	-8.038,50
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
Total	-8.038,50

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

No aplica

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Se valora por su coste o precio de adquisición.

En el caso de los despachos municipales(pactada por un período de un año, renovable por períodos iguales, reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio)se ha realizado una valoración de los espacios basada en su precio de mercado y las características de disponibilidad.

-San Fernando de Henares: Cesion de un espacio de 20 m^2 de lunes a viernes con horario de 9:00 a 14:00 -16:30 a 20:30 excepto los meses del 15 de julio a 31 de agosto que permanece cerrado así como los festivos.

-Torrejon de Ardoz**:** Cesion de un espacio de 20m^2, compartido su uso con otra Entidad de lunes a viernes con horario de 15:30 a 20:30 excepto los meses de julio , agosto y parte de septiembre que permanece cerrado así como los festivos.

-Coslada**:** Cesion de dos espacios de 15 y 20m^2 respectivamente, de lunes a viernes con horario de 15:30 a 20:30 excepto los meses de julio y agosto que permanece cerrado así como los festivos.

4.2 INMOVILIZADO MATERIAL

La inversión realizada en inmovilizado material ha sido de 791,92 euros correspondiente a:.

-Material Sensorial y terapéutico por un importe de 379,18 euros.

-Equipos informáticos por un valor de 412,74 euros.

4.3 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

No aplica.

4.4 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No aplica.

4.5 ARRENDAMIENTOS

Durante este ejercicio se han arrendado distintas instalaciones para la realización de las siguientes actividades:

-Dominio Internet por una cantidad de 842,16 euros.

-Alquiler uso instalaciones piscina de 4.591,95 euros

-Alquiler sede por un importe de 26.136,00 euros

-Alquiler fotocopiadora por un importe de 193,60 euros

-Despachos municipales valorados en 1.063,40 euros

Lo que hace una cantidad total de 32.827,11 euros

4.6 PERMUTAS

No aplica.

4.7 ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

No aplica.

4.8 CRÉDITOS Y DÉBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA

No aplica.

4.9 EXISTENCIAS

No aplica

4.10 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No aplica.

4.11 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

ASTEA como Entidad acogida a la Ley 49/2002 de 23 de diciembre , cumple con el art 11 según el cual ¨"Las entidades sin fines lucrativos que obtengan rentas de explotaciones económicas no exentas del Impuesto sobre Sociedades tendrán las obligaciones contables previstas en las normas reguladoras de dicho impuesto. La contabilidad de estas entidades se llevará de tal forma que permita identificar los ingresos y gastos correspondientes a las explotaciones económicas no exentas"

4.12 INGRESOS Y GASTOS

Las principales actividades que ASTEA Henares ofrece a sus socios se pueden resumir en: Talleres de formación para padres y profesionales y actividades que fomentan la integración de la persona con TEA. Para cubrir los gastos de dichas actividades, se han solicitado subvenciones a distintas entidades. Dado que dichas subvenciones no cubren el 100% de los gastos, se cuentan con otros ingresos, como los obtenidos de promociones para captación de fondos, donaciones y principalmente la cuota de los usuarios y afiliados. Además esta última se utiliza para la gestión de la propia Asociación.

Los ingresos y gastos se registran atendiendo a los principios del devengo y correlación de ingresos y gastos.

4.13 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Se realiza una amortización lineal durante 5 años.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Durante 2024 ha habido varios cambios en lo que a personal se refiere.

Durante este año se ha estado abonando una cantidad a cuenta de Convenio en las nóminas de los trabajadores de alrededor del 3,5% en previsión de la entrada en vigor del nuevo Convenio Colectivo del Sector para 2025 con las consiguientes subidas de salarios.

ASTEA Henares tiene contratadas a dos personas a jornada completa encargadas de la Administración y Direccion (38,5 horas semanales)

En cuanto al resto de personal comenzamos el año con 10 psicologos, un preparador laboral y un monitor.

Durante el año hemos contratado a otro monitor y despedido al preparador laboral.

Hemos tenido la baja de una psicóloga por enfermedad y distintos cambios de terapeutas quedando a final de año la plantilla con:

Diez psicólogos de los que cinco tienen jornada completa, tres jornada de 35 horas semanales y dos con 30 horas semanales.

Un monitor con jornada de 20 horas semanales y un monitor con cinco horas por semana.

Los gastos del trabajador se imputan a cada actividad en función del tiempo empleado en la misma

4.15 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones y donaciones obtenidas en el ejercicio han sido en su mayor parte de carácter económico.

Como donación en especie tenemos el uso de los despachos de los Ayuntamientos valorados en 1063,40 €.

El resto de donaciones se conceden sin asignación a una finalidad concreta y se consideran ingresos del ejercicio..

Las subvenciones están asignadas a una actividad concreta y se imputarán a resultados en función de la finalidad a la que hayan sido asignadas.

.

4.16 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

No aplica.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Inmovilizado intangible	4.433,48	0,00	1.092,84	3.340,64
Inmovilizado material	20.100,10	791,92	5.828,93	15.063,09
Total…	24.533,58	791,92	6.921,77	18.403,73

5.2 AMORTIZACIONES

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Mobiliario	180,00		120,00	120,00	120,00
Armarios 6	70,00		35,00	35,00	35,00
Centralita telefono	6,00		0,00	0,00	0,00
Equipo central de datos	527,72		263,86	263,86	263,86
Escurreplatos	47,65		23,80	23,80	23,80
Portero automatico	164,4		0,00	0,00	0,00
Ordenadores (4) HP(2021)	1.238,27		820,67	820,67	820,67
Plastificadora	11,99		7,99	7,99	7,99
Destructor papel	3,99		0,00	0,00	0,00
Ordenador portátil HP(En ppio donado y después cobrado por Movistar)*	270,00		180,00	180,00	180,00
Horno	18,01		11,01	11,01	11,01
Estanterias(2)	17,99		12,01	12,01	12,01
Proyector	191,67		143,76	143,76	143,76
Soporte Pared	29,04		21,78	21,78	21,78
Material Sensorial	2.241,94		1422,22	1422,22	1422,22
Impresora laser(2)	1.316,48		987,36	987,36	987,36
ImpresoraMultifuncion (4)	619,52		464,64	464,64	464,64
Ordenador HP Laptop (8)	4.568,96		3426,72	3426,72	3426,72
Pantalla digital	1.694,00		1270,50	1270,50	1270,50
Tablet Samsung(10)	5.953,20		4450,38	4450,38	4450,38
Consola Nintendo Switch	240,00		180,00	180,00	180,00
Protector Tabletas(10)	58,08		43,56	43,56	43,56
Tablet Samsung Galaxy A8	300,08		225,06	225,06	225,06

Moviles Xiomi Redmi 100 (2)	223,99		168,00	168,00	168,00
Impresora Brother	107,12		80,34	80,34	80,34
Material Diagnostico	4.433,48		3340,64	3340,64	3340,64
Ordenador portátil HP(plazos)*		115,50		115,50	115,50
Movil Samsung(2)		297,24	267,94	267,94	267,94
Proyector sensorial		11,99	9,59	9,59	9,59
Manta Lastre		40,76	32,61	32,61	32,61
Plastificadora		34,95	27,96	27,96	27,96
Toldo Vela Patio		44,08	35,27	35,27	35,27
Destructora de Papel		36,50	29,20	29,20	29,20
Parchero(2)		54,00	43,20	43,20	43,20
Mesa Plegable		47,00	37,60	37,60	37,60
Lumosity(Juego terapia)		74,96	59,96	59,96	59,96
Juego GEU		34,94	27,95	27,95	27,95
Totales	**24.533,58**	**791,92**	**6.921,77**	**18.403,73**	**18.403,73**

5.3 INMOVILIZADO INTANGIBLE

- Relación de inmovilizado intangible de vida útil estimada como indefinida y motivos para dicha estimación

Cesión de espacios por parte de las Administraciones locales pactada por un período de un año, renovable por períodos iguales, reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio
Dichos espacios son despachos de 15/20 m^2 compartidos en algunos casos con otras Entidades, dentro de edificios de titularidad municipal (Centros de Participación Ciudadana) sometidos a calendarios y horarios establecidos por el Ayuntamiento, en ningún caso de libre disposición.
En todos los casos se ha realizado una valoración de los espacios basada en su precio de mercado y las características de disponibilidad

5.4 INVERSIONES INMOBILIARIAS

Bien adquirido	Descripción	Valoración

5.5 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

- Debe cumplimentarse la siguiente información para cada acuerdo de arrendamiento financiero.

Año	Cuotas en el ejercicio		Compromisos pendientes
	Recuperación del coste	Carga financiera	
1			
….			
n			

5.6 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien
Despacho 20m^2	Ayto. San Fernando de Henares		1	491,40
Despacho 20m^2	Ayto Torrejon de Ardoz		1	112,00
Despacho de 20m^2	Ayto Coslada		1	230,00
Despacho 15m^2	Ayto Coslada		1	230,00

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Total…				

7 PASIVOS FINANCIEROS

Instrumentos financieros a largo plazo	Ejercicio X+1	Ejercicio X+2	Ejercicio X+3	Ejercicio X+4	Ejercicio x+5	Total
Provisiones						
Deudas con entidades de crédito						
Acreedores por arrendamiento financiero						
Otras deudas						
Deudas con entidades del grupo						
Periodificaciones						

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	**Ejercicio X**	Ejercicio x-1	**Ejercicio X**	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros					397,50	386,90
Total…					397,50	386,90

8 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios				

Deudores				
Patrocinadores				0
Afiliados y otros deudores de la actividad propia	9.162,69	105.933,24	91.842,61	23.253,32
Total…	9.162,69	105.933,24	91.842,61	23.253,32

9 BENEFICIARIOS - ACREEDORES

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores				
Otros acreedores de la actividad propia	20.758,49	208.178,93	200.300,67	28.636,75
Total…	20.758,49	208.178,93	200.300,67	28.636,75

10 SITUACIÓN FISCAL

10.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

En el censo de Actividades Economicas, ASTEA aparece como asistencia y servicios sociales a personas con discapacidad.

Esta obligada a la presentación del impuesto sobre beneficios..

10.2 OTROS TRIBUTOS

Astea está parcialmente exenta de IVA por estar declarada como Entidad de Carácter Social.

11 INGRESOS Y GASTOS

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	0,00
Ayudas monetarias	0,00
Ayudas no monetarias	0,00
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00
Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00

Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00
Aprovisionamientos	15.413,05
Consumo de bienes destinados a la actividad	15.413,05
Consumo de materias primas	0,00
Otras materias consumibles	0,00
Gastos de personal	409.395,77
Sueldos	318.762,73
Cargas sociales	90.633,04
Otros gatos de explotación	66.922,90
Arrendamientos y cánones	32.827,11
Servicios de profesionales independientes	6.655,00
Transporte	140,08
Primas de seguros	2.386,45
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.382,18
Suministros	3.502,83
Otros servicios	10.006,58
Otros gastos sociales	475,00
Otros gastos financieros	2.625,90
Amortizacion de inmovilizado material	6.921,77
Total…	491.731,72

Partida	**Ingresos**
Cuota de usuarios y afiliados	379.135,56
Cuota de usuarios	307.445,56
Cuota de afiliados	71.690,00
Promociones, patrocinios y colaboraciones	12.302,71
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00
Venta de bienes	0,00
Prestación de servicios	0,00

Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00
Otros ingresos de explotación	1,00
Ingresos accesorios y de gestión corriente	1,00
Total…	391.439,27 €

12 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Ayto. San Fernando de Henares	2023	2023	3.733,33	3.333,33	478,00	3.733,33	0,00
Ayto. San Fernando de Henares	2024	2024	493,42	0.00	0,00	0,00	493,42
Ayto. Coslada	2024	2024	9.436,14	0,00	0,00	0,00	9.436,14
Ayto. Torrejon	2024	2024	5.203,13 €	0,00	5.203,13 €	5.203,13 €	0,00
Ayto. Alcala de Henares	2024	2024	6.200,00	00,00	6.200,00	6.200,00	0,00
Comunidad de Madrid SIO	2024	2024	20.088,80	0,00	20.088,80	20.088,80	0,00
Comunidad de Madrid(Conciliacion Familiar)	2024	2024	5.000,00	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00
Donativos Municipales	2024	2024	1.063,40	0,00	1.063,40	1.063,40	0,00
Plena Inclusion Madrid	2023	2023	17.888,99	16.204,30	1.684,69	17.888,99	0,00
Plena Inclusion Madrid	2024	2024	12.851,75	0,00	12.258,43	12.258,43	593,32
Plena Inclusion Madrid	2024	2024	1.000,00	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00
Obra Social La Caixa	2023	2024	30.000,00	0,00	24.000,00	24.000,00	6.000,00

Obra Social La Caixa	2024	2025	30.000,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
Fundacion Ibercaja	2023	2023	2.000,00	0,00	2.000,00	2000,00	0,00
Fundacion Ibercaja	2024	2024	4.000,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00
Fundacion Pelayo	2024	2024	3.000,00	0,00	3.000,00	3.000,00	0.00
Otros Donativos	2024	2024	10.277,50	0,00	10.277,50	10.277,50	0,00
		Totales…	162.236,46	19.537,63	92.253,95	111.713,58	50.522,88

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital	2.162,69	59.273,24	50.913,05	10.522,88
Donaciones y legados de capital	0,00	11.340,90	11.340,90	0,00
Otras subvenciones y donaciones	32.000,00	38.000,00	30.000,00	40.000,00
Total…	34.162,69	108.614,14	92.253,95	50.522,88

Entidad	**Cantidad**
Subvenciones de Administraciones locales	21.332,69
Subvención de Comunidad de Madrid (SIO)	20.088,80
Subvención de Comunidad de Madrid(Conciliacion Familiar)	5,000,00
Donaciones publicas	1.063,40
Donaciones privadas	10.277,50
Obra Social La Caixa	30,000,00
Plena Inclusion Madrid(IRPF)	12.851,75
Plena Inclusion Madrid (Parques Reunidos)	1.000,00
Fundacion Ibercaja	4.000,00
Fundacion Pelayo	3.000,00

Total…	108.614,14

Otras explicaciones

Las subvenciones oficiales están asignadas a una actividad concreta. Dado que la cantidad no cubre el coste total de la actividad, se recurre a otros fondos de la asociación.

Las donaciones se conceden sin asignación a una finalidad concreta.

En el caso de los despachos municipales(pactada por un período de un año, renovable por períodos iguales, reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio)se ha realizado una valoración de los espacios basada en su precio de mercado y las características de disponibilidad.

-San Fernando de Henares: Cesion de un espacio de 20 m^2 de lunes a viernes con horario de 9:00 a 14:00 -16:30 a 20:30 excepto los meses del 15 de julio a 31 de agosto que permanece cerrado así como los festivos.

-Torrejon de Ardoz**:** Cesion de un espacio de 20m^2, compartido su uso con otra Entidad de lunes a viernes con horario de 15:30 a 20:30 excepto los meses de julio , agosto y parte de septiembre que permanece cerrado así como los festivos

-Coslada**:** Cesion de dos espacios de 15 y 20m^2 respectivamente, de lunes a viernes con horario de 15:30 a 20:30 excepto los meses de julio y agosto que permanece cerrado así como los festivos.

13 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

14 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

14.1

14.2 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					
								2020	2021	2022	2023	2024	Importe pendiente
					Importe	%							
2020	-8324,94	21024,39	375.539,43	388238,78	388238,78	100	375539,43		375539,43				0
2021	-1159,45	-15.667,35	371569,38	354742,58	354742,58	100	371569,38			371569,38			
2022	-3305,95	24533,23	407.724,00	428.951,28	428.951,28	100	407.724,00				407.724,00		
2023	-9626,86	-1850,39	470995,24	469144,85	469144,85	100	470995,24					470995,24	
2024	-8.038,50	-8.321,69	491.731,72	483.410,03	483.410,03	100	491.731,72					491.731,72	

14.3 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	491.731,72		
	Fondos propios	**Subvenciones, donaciones y legados**	**deuda**
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).			
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			

TOTAL (1 + 2)	491.731,72		

15 OTRA INFORMACIÓN

No aplica.

Firmado por ***4723** ROSA MARÍA BELDA (R: ****3990*) el día 17/02/2025 con un certificado emitido por AC Representación